



Martes, 29 de diciembre de 2020

NOTA DE PRENSA

La Policía Local detiene a un individuo por desobediencia y resistencia al no querer ponerse la mascarilla de protección

Los hechos ocurrieron en una zona comercial de Puerto de Santiago de gran tránsito de personas

Agentes de la Policía Local de Santiago del Teide procedieron en el día de ayer a la detención de un varón de 46 años de edad y de nacionalidad italiana por presuntos delitos de desobediencia y resistencia a los agentes de la autoridad.

Los hechos se produjeron cuando el individuo en sí caminaba por la zona comercial de mayor afluencia de Puerto de Santiago sin llevar la mascarilla de seguridad y protección, incumpliendo con ello las medidas Covid-19 dictadas por el Gobierno Nacional.

Los agentes fueron requeridos por los viandantes de la zona, manifestando el hecho e indicando que la persona no hacía uso de las medidas individuales de protección.

En ese instante, tras ser requerido en numerosas ocasiones por los agentes locales presentes en el lugar, el referido hace caso omiso a las indicaciones para la colocación y uso de su mascarilla individual de

protección, todo ello con una actitud desafiante y de menosprecio y negándose, rotundamente, a facilitar algún documento que acreditara su identidad.

Por ese motivo, se procede a su detención, resistiéndose a ello, por lo que es trasladado a la Comisaría de Policía Local para la práctica de las primeras diligencias.